MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

San Eduardo, 06 de agosto de 2026

Ingeniera,
JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
Secretaría de Planeación, Infraestructura y USPD
Ciudad

Ref. Designación de supervisión de un contrato.

El Municipio de San Eduardo requiere de Usted presente ejerza la supervisión técnica y administrativa, o/ actividades de interventoría tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

No. CONTRATO	**MSE-MC-026-2026**
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE OBRA**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
NIT:	891801282-0
CONTRATISTA	CYM INGENIEROS S.A.S. RTE LGL CARLOS HUMBERTO CAMPOS RUIZ
IDENTIFICACIÓN	NIT: 901801713-9. C.C N° 6.775.508 de Tunja
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS
VALOR	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO
YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITAN
Alcalde Municipal.

El notificado

ORIGINAL FIRMADO
JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
Secretaría de Planeación, Infraestructura y USPD

ACTIVIDAD	NOMBRE/SERVIDOR	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
REVISÓ	YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITAN	ALCALDE	